



Sección Estadística e Inventario

Guía del Autor

Objetivo general de PATFOR

Difundir actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, transferencia y extensión de conocimientos sobre los recursos naturales renovables y ecosistemas asociados a los bosques templados y tierras con aptitud forestal de la Patagonia.

Perfil de sección

Incluye artículos que expresan datos cuantitativos sobre productos forestales madereros y no madereros asociados a los bosques templados de la Patagonia Argentina. Ejemplo de ellos son: cantidad de incendios, superficie afectada por cambios en el uso de la tierra, tipo, cantidad y valores de productos de la industria, mano de obra capacitada/formada, áreas protegidas con planes de gestión, etc.

Estructura

I. Formato general

- a) **Volanta (opcional).** Es también conocida como “antetítulo” o “sobretítulo”, lo que denota un acuerdo en su ubicación dentro de la página: es el elemento que aparece, siempre, sobre el título. Hay dos funciones principales que se le otorgan a la volanta: 1) ubicar geográfica y ambientalmente a la información o 2) agregar y complementar a la información que brinda el título
- b) **Título.** Es el primer nivel informativo y de él depende, entre otros aspectos, que los lectores sigan o no leyendo la nota. Un buen titular llama la atención del lector e invita a leer.
Debe ser breve (entre 5 y 8 palabras). Debe ser una sola oración y cuidando el uso excesivo de las comas. Preferentemente debe tener un verbo (implícito o explícito) para darle más fuerza al enunciado.

Estos elementos (a y b) “no pueden tener entre sí una relación sintáctica”, y todos “deben redactarse de modo que puedan leerse por separado”

- c) **Texto.** Introducción y abordaje de la información presentada.

Esta sección está constituida por un texto introductorio del tema y tablas y figuras en que muestren la información de manera clara y sin reiteraciones. El espacio ara texto es de 1100 caracteres mientras que el destinado a las figuras y tablas corresponde a pág. 1 (18 x 11 cm) y págs. 2-3-4 (18 x 23 cm) cada una.

Es importante tener en cuenta que:

Todas las tablas y figuras deberán estar mencionadas dentro del cuerpo del texto con su debida explicación.

Todas las figuras y tablas deben llevar su correspondiente epígrafe. Para ello se pide al autor que sean incluidos al final del texto, ejemplo:

Figura 1. Variación porcentual de la superficie afectada por incendios en el período 2001-2012.

Las tablas y figuras deben ajustarse a los formatos que se describen en el punto II.

Se requiere enviar foto de autor y pertinencia institucional (incluir mail de contacto).

Páginas designadas	Caracteres Texto	Formato de figuras	Formato de tablas
4	1100	300 dpi	*.doc
		*.tiff	*.pdf
		*.xls	*.xls
		*.pdf	

(la cantidad de caracteres asignados incluye los espacios)

II. Tablas y figuras

Las **tablas y figuras** se enviarán como archivo adjunto al manuscrito y se confeccionaran en blanco y negro.

En caso de que una figura presente más de tres categorías, utilizar relleno de patrones.

Las **tablas** deben crearse en formato Microsoft Word u Open Office a razón de una tabla por página, respetando el orden de aparición en el texto y enviadas en formato pdf . Las mismas deberán estar confeccionadas únicamente con líneas de separación horizontal, manteniendo el tamaño de fuente. El formato de la fuente deberá ser Arial. En el caso de generar una tabla en Microsoft Excel o Open Office Calc, la misma podrá enviarse en el formato de cada programa o bien incorporarse a un documento de texto (.doc o .odt).

Las **figuras** deben enviarse en formato TIFF o BMP con una resolución de 300 dpi. El lado mayor de la figura no debe superar los 10 cm y sin recuadro. Solamente en el caso de fotografías se acepta el formato JPEG. En el caso de gráficos generados en Microsoft Excel o Open Office Calc se pueden enviar en el formato de cada programa o se pueden incorporar a un documento de texto (.doc o .odt).

La fuente de gráficos y figuras deberá ser Arial.

Se solicita al autor que indique en el manuscrito donde prefiere que las tablas y figuras sean incluidas. Para ello sugerimos que identifique el número de la tabla o figura entre paréntesis y alineado a la izquierda.

Recordamos que las leyendas completas de tablas y figuras deben especificarse al final del manuscrito.

Todas las tablas y todas las figuras deberán ser enviadas en archivos .zip o .rar, correctamente nombrado, por ejemplo, Bertolin_etal_figuras_#.rar ;

Bertolin_etal_tablas_#.zip

El “#” hace referencia a la cantidad total del número de tablas o figuras presentadas.

III. Unidades y ecuaciones

Las **unidades** deben estar expresadas de acuerdo al Sistema Internacional (SI).

Las unidades, cuando se usen en el denominador, deben ser expresadas con potencia a la -1, utilizando la herramienta “superíndice” del procesador de texto (ejemplo: 10 t **ha⁻¹**).

El uso de unidades de mil debe ser separado con un punto a partir de valores mayores a 9999 (ejemplo: 10.000).

Cuando se incluyan valores en las tablas, estos no deberán superar los 5 órdenes de magnitud, en caso contrario se pide a los autores que los incorporen con su respectivo valor exponencial (ejemplo: 2,5 x 10⁵; 2,5 x 10⁻⁵).

En el caso de enviar un texto creado con Microsoft Word, las **ecuaciones** se incluirán dentro del mismo utilizando el editor de ecuaciones del programa (Word Equation).

El manuscrito presentado debe ajustarse al formato general de la revista.